

ACTA DE RESULTADOS TALLER COMUNA COLINA

I. DATOS DEL TALLER

Comuna del Taller: Colina	Fecha del taller: 3 de octubre	Hora: 18:30 a 21:00
Total de participantes: 52	Cantidad de mujeres: 34	Cantidad de hombres: 18
Nombre de la Encargada del taller: María Elena Correa		

II. ANOTAR LAS PRINCIPALES IDEAS EXPUESTAS POR CADA GRUPO EN EL PLENARIO

Grupo 1. Problemas identificados: Falta de presencia en terreno de las autoridades / Falta de acceso a la información / Falta de seguridad ciudadana en la comuna. **Soluciones propuestas:** Debería existir una oficina del CORE en la comuna, abierta a la ciudadanía / Hacer cabildos sectoriales participativos / Que exista un día de atención al público / Que el plan cuadrante funcione en todos los barrios.

Grupo 2. Problemas identificados: Falta de representatividad ciudadana en el CORE / Problemas de comunicación y difusión entre las personas y las autoridades / La distancia y dispersión del territorio afecta la participación (distancia, etc.) **Soluciones propuestas:** Que las soluciones se vean en hechos concretos / Que los canales de información e información consideren las características de la población / Generar un sistema de transporte que asegure la participación de todas las personas y organizaciones de la comuna.

Grupo 3. Problemas identificados: Poca transparencia de la información y poco oportuna / Mecanismos de participación ciudadana no resolutive, cambio en la ley 20.500 / Burocracia de los procedimientos públicos en general / Participación no vinculante. **Soluciones propuestas:** Llamar a las autoridades a avanzar hacia la equidad social / Las comunidades sean las principales protagonistas de sus cambios en los territorios / Intentar implicar más a los vecinos, empoderar a las comunidades, particularmente a los sectores urbanos y con mayores índices de pobreza / Fortalecer la responsabilidad social de la ciudadanía.

III. PRINCIPALES IDEAS LOGRADAS EN EL PLENARIO

Todos los grupos plantearon la falta de información y difusión como un problema relevante para la participación, así como el exceso de burocracia en los procedimientos administrativos para la participación. Como tercer elemento se destaca la lejanía de las autoridades que percibe la comunidad.

En cuanto a las soluciones, se señaló como relevante que los canales de información y difusión consideren las características de la población y que se empodere a las comunidades, particularmente a los sectores urbanos y con mayores índices de pobreza.

IV. ANOTAR LAS PRINCIPALES TEMÁTICAS (O PARTICULARIDADES) DE LA COMUNA Y OTROS COMENTARIOS.

Colina es una comuna rural, perteneciente a la Provincia de Chacabuco, con una población estimada de 128.760 habitantes.

Posee Plan Regulador Comunal Vigente y Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO para el período 2015-2019. De acuerdo al diagnóstico contenido en este instrumento se señaló que

el nivel de participación es bastante bajo, realidad que afecta a gran parte del país. En el caso de ese 11% que si participa, lo hace principalmente (en las organizaciones que fueron identificadas) en las Juntas de Vecinos, seguido por Centros de Adulto Mayor, más abajo en los Centros de Madres.

La municipalidad cuenta con un Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC), vigente para el período 2016-2020, y cuenta con 12 representantes de organizaciones locales.